

Trabajo Fin de Grado

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 20-06-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura

Coordinador/a: BRONCANO RODRIGUEZ, FERNANDO

Tipo: Trabajo Fin de Grado Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Para poder cursar esta materia el estudiante tiene que haber superado como mínimo dos tercios del plan de estudios, es decir, 160 créditos, y todos los créditos del primer curso.

OBJETIVOS

El Trabajo de Fin de Grado es una asignatura de 6 créditos que forma parte de la Materia Trabajo de Fin de Grado de cuarto curso. Se trata de una asignatura de carácter obligatorio en la que todos los estudiantes del grado en Ciencia, Tecnología y Humanidades deberán realizar un trabajo académico referido a cualquiera de las materias del grado o a su interrelación.

La asignatura constará de una coordinación común a los tres centros asignada a un miembro del profesorado de la UAB y una persona responsable en cada uno de los otros dos centros.

El Trabajo Final de Grado en Ciencia, Tecnología y Humanidades podrá realizarse según una de las siguientes tipologías:

- a) Propuesta de proyecto de innovación y desarrollo en ciencia, tecnología y humanidades: elaboración de un proyecto de introducción a la investigación.
- b) Estudio bibliográfico: síntesis argumentada sobre los estudios actuales sobre un tema en concreto.
- c) Proyecto de gestión y transferencia de la cultura científica: elaboración de un proyecto relacionado con cualquier aspecto de transferencia y comunicación de la cultura científica que eventualmente podría llevarse a cabo en una empresa o institución determinadas.

El Trabajo de Fin de Grado deberá ser realizado de forma individual y autónoma por cada estudiante bajo la supervisión de un/a tutor/a perteneciente al profesorado del grado de la UAB, la UAM y la UC3M.

Objetivos del trabajo

El objetivo de la asignatura es la elaboración y la presentación de un trabajo académico que permita evaluar de forma global y sintética el nivel de consecución de las competencias específicas y transversales del grado por parte del alumnado.

En este trabajo se incluyen dos actividades formativas:

1. La realización de un ensayo en el que se desarrolle un tema de investigación concreto dentro del marco de las materias incluidas en el Plan de Estudios del grado. Excepcionalmente, se aceptarán otros formatos de presentación (póster o audiovisual), pero en todo caso habrá que acompañarlos de una mínima presentación por escrito.
2. La defensa pública del trabajo ante un tribunal constituido específicamente con ese fin.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

La asignatura dispondrá de un calendario general para la asignación de tema/tutor, el seguimiento, la defensa y la evaluación del trabajo. En el marco de un año académico se contemplarán los períodos/pasos siguientes:

- ¿ La coordinación de la asignatura (que cuenta con un profesor/a responsable en cada

universidad) publica una lista de posibles temas y tutores para la realización del Trabajo de Fin de Grado.

¿ El alumnado solicita tema y tutor/a según sus preferencias seleccionando uno de los temas del listado. Esta lista de temas es suministrada por los profesores/as susceptibles de tutorizar el TFG. En algunos casos, el título de los trabajos puede ser orientativo, con el fin de concretar posteriormente con el/la estudiante el aspecto preciso que se puede desarrollar en el TFG.

¿ La coordinación de la asignatura publica la asignación definitiva de temas y tutores. En la asignación el tutor/a tiene en consideración las prioridades de los estudiantes y su expediente académico, de manera que se asegure que el número de TFG que dirija cada tutor/a sea equilibrado entre todo el profesorado.

¿ Realización del trabajo por parte del/de la estudiante con la supervisión del tutor/a. Cada tutor/a establecerá un calendario de seguimiento y recopilará las evidencias necesarias para evaluar el proceso de realización del trabajo.

¿ Entrega del ensayo escrito (y, eventualmente, de materiales complementarios, como un póster o documentación audiovisual).

¿ Defensa oral del trabajo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Aspectos formales

Características formales del ensayo escrito:

¿ El trabajo tendrá una extensión de 20 a 30 páginas (2100 caracteres/página) en formato DIN A4, sin incluir los capítulos de agradecimientos, motivación, bibliografía e información complementaria (imágenes, gráficos, anexos, etc.). En el caso de que se presente material en otros formatos (póster o audiovisual) el ensayo escrito podrá tener una extensión más reducida (de 15 páginas, 2100 caracteres/página).

¿ Se seguirán los estándares académicos habituales para los ensayos científicos y las normas de edición establecidas en la Guía Docente de la asignatura.

¿ Cualquier plagio, total o parcial, del contenido, será penalizado automáticamente con un suspenso.

Características formales de la exposición oral:

¿ La exposición tendrá una duración total de 30 minutos. El/La estudiante dispondrá de 20 minutos para exponer el Trabajo de Fin de Grado y de 10 minutos para responder a las preguntas que le sean formuladas por parte de las personas evaluadoras.

¿ Durante la presentación el/la estudiante deberá explicar, como mínimo, el planteamiento y los objetivos del trabajo, la metodología y las fuentes o materiales utilizados, el estado de la cuestión, los resultados obtenidos y las conclusiones a las que ha llegado.

Sistema de evaluación (rúbricas)

En la evaluación del Trabajo de Fin de Grado se realizará una media ponderada entre:

¿ el ensayo escrito (70%) evaluado por el tutor/a y por un segundo evaluador/a del tribunal que juzgará la presentación oral;

¿ la presentación y defensa pública del trabajo (30% de la nota final).